



Ministerio de Ambiente
y Energía



MEMORIA

II Sesión de trabajo Comité interinstitucional estadísticas del agua SENARA. 1 de noviembre del 2013

ASISTENTES (ver lista escaneada):

Magda Campos. IMN/MINAE
Flor Carvajal. SENARA
Rocio Méndez. SENARA
Helena Ramírez. SENARA
Esteban Sánchez. ARESEP
Daniel Echeverría. ARESEP
Harry Vallejo. ARESEP
Luis Gamez. ESPH
Maykol Ugalde. ESPH
William Miranda. ESPH
Alexandra Ocampo. CENIGA/MINAE¹
Marco Jauberth. Consultor privado
Fabio Herrera Ocampo. INEC

Ausentes con justificación:

Alvaro Aguilar D. CENIGA
José Joaquín Chacón. Dirección de Aguas
Herberth Villavicencio. Dirección de Aguas

I parte: Temas tocadas y comentarios relevantes

1. Fabio Herrera Ocampo (INEC)

Realizó una introducción a los temas que se trataron en la sesión de trabajo.

Hizo énfasis en la importancia del CTI-Agua tomando en cuenta la derogatoria del decreto que daba sustento legal al Comité Nacional de Hidrología y Meteorología que en los últimos años propició la iniciativa de contar con un sistema nacional de información sobre para la GIRH.

Aclaró que, aunque todas las instituciones que integran el CTI-Agua son autónomas e independientes, se estima conveniente regir las actividades del grupo por un Reglamento Interno que delimite las atribuciones y los alcances del Comité así como la forma de alcanzar los resultados esperados.

¹ -La señora Alexandra Ocampo señala que el Señor Alvaro Aguilar es el titular y ella es la suplente, que debido a que son tan pocos no pueden asistir los dos.



Ministerio de Ambiente
y Energía



Por otra parte, el propósito, objetivos, resultados esperados y actividades deben preestablecerse por medio de un Plan de trabajo y su cronograma para un periodo específico.

2. Presentación de Daniel Echeverría (ARESEP).

Proceso de recolección de datos e indicadores Bench marking de ADERASA y comparación entre datos de las RIEA y los de ADERASA.

(Se adjunta presentación hecha en Power point.)

- Para regular hay que medir.
- ADERESA: Asociación de entes reguladores de agua potable y Saneamiento de las Américas
- Se generan a nivel país un total de 148 indicadores.
- Al respecto, Alexandra Ocampo consulta si estos indicadores pueden vincularse al SINIA. Expositor cita que hay que estudiar plataformas informáticas.
- Alexandra Ocampo comenta que teniendo INTERNET se puede hacer un hipervínculo para conectarlas.
- La información referente a indicadores se compila en Excel, no hay plataforma informática

3. Reglamento interno y Plan de trabajo

Se leyó y discutió sobre propuesta de reglamento interno hasta el Capítulo 3.

Se adjunta copia digital con los comentarios realizados hasta el momento utilizando el comando de "REVISAR" de Word.

- Magda Campos quiere tener claridad en este proceso y pregunta si se espera hacer nuevos Balance Hídricos. Se aclara que no. Solo mejorar calidad de los datos para elaborarlos.

Comentario Hicieron observaciones: CENIGA, IMN; ARESEP; ESPH e INEC.

4. Elaboración conjunta del Plan trabajo (noviembre 2013 a junio 2014) con base en propuesta previamente enviada.

Se adjunta copia digital con la propuesta base y las inclusiones sugeridas por el grupo Hicieron observaciones: CENIGA, IMN; ARESEP; ESPH e INEC.

Adicionalmente se incluye ponencia escrita de los delegados del CENIGA

Asuntos Varios

1. Quedó pendiente conocer el Formulario Agua enviado por la División de Estadísticas de las Naciones Unidas (DENU-Agua) por lo que será tema para la próxima la reunión.



Ministerio de Ambiente
y Energía



Así las cosas, hay tres temas ya plantados para la reunión del 29 de noviembre. A saber:

Reglamento Interno
Plan de trabajo
Cuestionario DENU-Agua

2. Se dio a conocer el ofrecimiento de don Luis Rivera (Banco Mundial) realizar un seminario para los integrantes del CTI_Agua con expertos en Cuentas del Agua durante la segunda semana de diciembre.
Se sondeó la disponibilidad de los miembros del grupo para esa fecha. La mayor parte ve difícil la participación si no hay gestión oficial ante sus superiores jerárquicos con los detalles de la actividad. Además, debido al cierre de año hay gran actividad para entrega de informes y reportes.

III parte: Acuerdos tomados

1. Fecha de Próxima reunión:

29 de noviembre del 2013 a partir de las 8:30 a.m.
El lugar será oportunamente comunicado.

2. Con relación al Plan de Trabajo:

Se acordó dar tiempo hasta el 15 de noviembre para que miembros del grupo revisen propuestas de cambio e incorporen las que estimen convenientes. Las observaciones deberán remitirse a Fabio Herrera para que las sistematice y elabore un nuevo documento que será conocido en la reunión del 29 de noviembre.

3. Con relación al Reglamento:

1. Los miembros de la CTI -AGUA enviarán observaciones sobre Reglamento Interno del Comité /fecha de cumplimiento: 15 de noviembre / al Señor Fabio Herrera, el cual se encargará de compilar la información y exponerla en la próxima reunión del 29 de noviembre

Comentario: Sobre este acuerdo en la reunión del 1 de noviembre hicieron observaciones: CENIGA, IMN; ARESEP; ESPH.

4. Con relación a la charla sobre sobre Cuentas del agua ofrecida por el BM. Solicitar a don Luis Rivera mayor información sobre la actividad y la posibilidad de incluir funcionarios claves en las diferentes dependencias.
Además se propone como fecha alternativa: la segunda quincena de enero.

Compromisos:



Ministerio de Ambiente
y Energía



1. La señora Alexandra Ocampo enviará a los miembros de la CTI la directriz 001 de MIDEPLAN, donde se definen los sectores a nivel gubernamental/fecha de cumplimiento: 15 de noviembre.
2. Fabio Herrera enviará los documentos revisados de Reglamento y Plan de trabajo a más tardar el 28 de noviembre.